

**OBJETIVO: REDUCIR COSTOS**

# CSP presentará la próxima semana la reforma electoral

ROBERTO CORTEZ ZÁRATE

**La propuesta no obedece a una decisión improvisada, sino a un diagnóstico sobre el sistema, señala**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la próxima semana presentará su iniciativa de reforma electoral, con el propósito central de disminuir los costos de las elecciones en México, modificar el esquema de representación proporcional y fortalecer los mecanismos de democracia participativa.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, la mandataria explicó que la propuesta "no obedece a una decisión improvisada, sino a un diagnóstico previo sobre el funcionamiento del sistema electoral y el gasto público asociado a los procesos comicios y al financiamiento de los partidos políticos".

"Ya lo vamos a presentar, es muy im-

portante porque no es mandar una reforma por mandar una reforma. El objetivo es disminuir los costos de la elección, de las elecciones en México y todo lo que tiene que ver con los organismos electorales y sus representaciones, que disminuyan los costos, porque México tiene las elecciones más caras del mundo y el financiamiento a los partidos políticos", afirmó la mandataria.

El anuncio ocurrió después de que la Comisión Presidencial de la Reforma Electoral entregó a la titular del Ejecutivo el documento final con los planteamientos que serán convertidos en iniciativa de ley y enviados al Congreso de la Unión tras su presentación pública.

Sheinbaum evitó precisar el día exacto en que dará a conocer la propuesta y únicamente señaló que será "la próxima semana", primero en su conferencia y posteriormente mediante el envío correspondiente al Poder Legislativo.

La Presidenta indicó que uno de los ejes de la reforma será la reducción del



gasto a los organismos electorales y a sus estructuras administrativas, con el argumento de que México cuenta actualmente con uno de los sistemas electorales más costosos a escala internacional.

Otro de los planteamientos centrales se enfocará en el esquema de diputaciones y senadurías de representación proporcional, particularmente en la integración de las listas plurinominales, que, según explicó, no deberían depender exclusivamente de las dirigencias partidistas.

La iniciativa también contemplará

ajustes para ampliar la representación de los mexicanos en el exterior, un sector que, de acuerdo con la mandataria, requiere mayores mecanismos de participación política dentro del sistema electoral nacional.

Como cuarto componente, la reforma buscará incrementar los instrumentos de democracia participativa, con el fin de fortalecer la intervención directa de la ciudadanía en las decisiones públicas y en los procesos institucionales vinculados con la vida política del país.